

**Reunión de la Comisión Académica del Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería
Informática celebrada de forma remota síncrona el 20 de diciembre de 2022**

Siendo las 12:00 horas del día arriba mencionado, se reúnen por videoconferencia utilizando la plataforma Google Meet los siguientes miembros de la Comisión Académica del Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informática:

- Castilla Nieto, María del Mar
- Criado Rodríguez, Javier
- Guindos Rojas, Francisco
- Guirado Clavijo, Rafael
- Iribarne Martínez, Luis
- Martínez Ortigosa, Pilar

Excusan su ausencia:

- Ayala Palenzuela, Rosa María

Se pasa a tratar el siguiente orden del día:

- 1) Aprobación anteproyectos TFM convocatoria ordinaria de enero 2023.
- 2) Estado documento modificación para mención DUAL.

1) Aprobación anteproyectos TFM convocatoria ordinaria de enero 2023.

Se revisa el único anteproyecto que se ha aportado nuevo para poder ser defendido en la convocatoria ordinaria de enero de 2023, correspondiente a la estudiante MENDEZ CACERES, ELISA.

Tras revisar la documentación, se decide aprobar el anteproyecto revisado.

2) Estado documento modificación para mención DUAL.

El coordinador realiza un resumen del estado del documento que se va a utilizar para solicitar la modificación del título con el objetivo de la incorporación de un itinerario DUAL, teniendo en cuenta los siguientes puntos.

El estado actual de las empresas es el siguiente:

- BCC Eurovía Informática: nuevo contacto que ha mostrado su interés.
- Hiberus: se han comprometido a una plaza y han enviado la información solicitada.
- Microdata Software: no han respondido después de mostrar leve interés.
- Noa Estudio: nos dirán una respuesta definitiva cuando hayan revisado el convenio.
- Realtrack Systems SL / WIMU: no han contestado y se le ha escrito de nuevo al contacto proporcionado por Francisco Rodríguez.
- Cosentino: no habían contestado, se les ha vuelto a escribir y Ana ha respondido que lo van a estudiar estos días.
- Tedial: se han comprometido a una plaza y han enviado la información solicitada.
- Michelín: no han respondido.

El estado actual del documento es el siguiente:

Punto	Estado
1. Identificación del Máster Universitario	Ok
2. Identificación de la Mención Dual	Falta especificar plazas concretas por empresa
3. Justificación de la Mención Dual (500 palabras máximo)	Revisar por la comisión
4. Objetivos formativos específicos de la Mención Dual (500 palabras máximo)	Falta completar con objetivos generales y específicos
5. Estructura curricular de la Mención Dual	Revisar por la comisión
6. Definición de las asignaturas de la Mención Dual	Falta por hacer (especial atención a la nueva asignatura)
7. Criterios de admisión específicos de la Mención Dual	Revisar por la comisión
8. Criterios de distribución de alumnado entre las entidades colaboradoras	Ok
9. Abandono de la Mención Dual	Ok
10. Reconocimiento de créditos en la Mención Dual	Ok
11. Movilidad de estudiantes en Mención Dual	Ok
12. Profesorado de las entidades colaboradoras	Falta incluir los datos específicos solicitados a las empresas
13. Medios materiales y servicios disponibles en las entidades colaboradoras	Falta incluir los datos específicos solicitados a las empresas
14. Sistema Interno de Garantía de Calidad en másteres con Mención Dual y desarrollo normativo	Ok

La propuesta curricular inicial, que era la que se muestra a continuación:

Asignatura	Carácter*	Curso**	Cuatr**	ECTS***
Estancia en Empresas o Centros de Investigación	Obligatoria	2	1	6
Prácticas externas	Obligatoria	2	1	12
Trabajo Fin de Máster	Obligatoria	2	2	12

Ha sido sustituida por la siguiente propuesta curricular:

Asignatura	Carácter*	Curso**	Cuatr.**	ECTS***
Aplicaciones de las TICs en empresas o en centros de investigación	Obligatoria	2	1	6
Prácticas externas	Obligatoria	2	1 anual	12
Trabajo Fin de Máster	Obligatoria	2	anual	12

→ 71141101 Planificación de las TIC 4 Obligatoria Curso 2, Cuatr. 1

Para enero, a la vuelta de vacaciones, el coordinador se compromete a finalizar la escritura del documento y a enviarlo a la comisión para su revisión.

Para confirmar la viabilidad de la propuesta curricular, se trasladará a Fernando Carvajal la consulta sobre la posibilidad de establecer las asignaturas de “Prácticas externas” y “Trabajo Fin de Máster” con carácter anual.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 13:00 horas del día 20 de diciembre de 2022, de todo lo cual doy fe como coordinador del título.

Coordinador del Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informática

Javier Criado Rodríguez